

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 21/01/1976

Colección:

Data: 21/01/1976

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Orixo:

Sargadelos (parroquial), Cervo (municipal), A Mariña Occidental (comarcal)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa e co membrete:] SEMINARIO DE ESTUDIOS CERÁMICOS / SARGADELOS – CERVO – LUGO

Temáticas:

Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. ; A nova Sargadelos; Artes; Artes visuais; Asuntos particulares; Espazos artísticos; Fábrica de Porcelanas La Magdalena; Galería Sargadelos de Madrid;

Mencionados:

Carmen Arias “Mimina”; José de Castro Arines; Xosé Díaz; Marino Dónega; Antonio Fernández Alba; Manuel Iglesias Corral; Xohán Ledo; Marcelino Lobato; Sebastián Martínez-Risco y Macías; Ricardo Palmás; Valentín Paz-Andrade; José Rey Romero; Maruxa Seoane;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 21/01/1976

21 de enero de 1976

Sr. Don Luis Seoane
Buenos Aires

Querido Luis:

Hoy recibo tu carta del 12 cte. Aún no te llegará la mía del 3 y te mando una fotocopia de ella. Ahora hay que temer al correo porque aquí han estado en huelga y

ahí supongo que seguirá habiéndolas. Marina constantemente te estuvo enviando recortes, o fotocopias de ellos, que se referían a ti o que eran cosas de tu interés; entre estos iban los que se referían al acto de presentación de la carpeta de Xohán Ledo. Creo que se hizo lo mejor que se pudo hacer, que se dijeron en él cosas muy importantes (haremos un resumen de las intervenciones) pero a pesar de ello (se mandaron invitaciones del Museo a los de siempre) hubo poca gente y el álbum apenas si se vende. Te doy este dato como información comparativa del aprecio que la gente se siente por tus cosas.

Por aquí como novedad importante la denuncia implícita que he hecho, hace unos días, de Iglesias Corral a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados que podrás ver en la fotocopia adjunta. En el párrafo 9 está uno de los motivos. La verdad que está en el fondo es que Rey se propone demandar además de al Castro a Sargadelos y a la Fundación del Museo para exigir que le entreguen las participaciones que el Castro tiene acordado transferirle. Aunque a nosotros no nos lo han notificado sabemos, con mucha reserva, que han presentado ya la papeleta de conciliación en el Juzgado. No perdí tiempo en requerir a Rey como Administrador estatutario del Castro a que se presente inmediatamente en el Domicilio a cumplir con su obligación (acaso podría obtener otro testimonio de la mujer o de las hijas diciendo que está incapacitado para recibir al notario). ¿Qué hará la Junta de Gobierno? Yo todo lo que digo puedo probarlo. Si se calla multicopiaré la denuncia y la enviaré desde el Ministro a todos los organismos a los que pueda interesar, abogados de Galicia y Colegios de Abogados de España.

La cosa puede ser más seria de lo que se cree. Al parecer Iglesias Corral llevó este asunto desde un principio. Mora y Lobato no serían más que testaferros. Iglesias fue desde hace años, unos treinta años, el abogado de los Rey. En pago de los servicios prestados Emilio lo metió de consejero en La Voz. Difícilmente Iglesias podría negarse a dejar de servirles en esta ocasión. El indulto vino a impedir la acción contra alguno de ellos... pero creo que con indulto o sin él esta gente actúa impunemente. ¿Hay por detrás una multinacional que todos conocemos a la que Sargadelos le resulta un niño molesto que puede llegar a ser hombre? Esto lo hemos pensado más de una vez. Hay bastantes elementos para poder sospecharlo. La utilización de unas circunstancias políticas se veía pero podían ser sólo las maniobras visibles.

Cuando nos notifiquen la papeleta de conciliación acudiré a los abogados. Además de Dónega y Risco hijo tendrá que conocer la cosa Risco padre y Valentín. Esto por parte del Museo, aunque el Museo aún no recibió ninguna participación y aunque las recibiera no veo qué responsabilidad puede tener en el asunto. Por un lado acaso hubiese sido bien que ya hubiese estado todo legalizado y tuvieran que meterse con el Museo para sacarle su capital patrimonial. Esto va a ser largo. Nuestro Secretario ni en presencia tuya logró redactar el acta para que los patronos tengan una idea de lo que se acordó y a ese ritmo...

Ya te puedes dar idea que todo esto me desespera bastante. Que los tiempos además no vienen fáciles. Que la demagogia está haciendo presa de esa tímida apertura. Todos los que pueden hablar no hablan más que demagógicamente; y las empresas se encuentran en este camino aguantando los palos que vienen de todas partes. Bueno. Yo haré lo que pueda. Y te tendré informado.

Ayer Inés me leyó un telegrama llegado a Madrid de Mimina según el cual salen de ahí el 24. Yo debo estar en Madrid el 28 porque se inaugura lo de las galerías y se presenta el libro de C[astro] Arines. Lo presentará Antonio Fernández Alba. Por C. Arines y por Fdez. Alba yo me veo obligado a estar ese día allí pero no podré ir a esperar a Mimina pues con estas cosas tengo que estar vigilante. Irá Xosé a montar la exposición y el audiovisual.

Hasta aquí lo que yo te puedo contar. Tomando tu carta en efecto a los de Magdalena les dije que iría sobre marzo aún a sabiendas de las dificultades que tendría para ello. Pero tú verás si yo voy a poder dejar esto aunque sea un mes con estos problemas. – Palmás me habló desde la Galería de Madrid. Me dijo que dentro de unos días estaría por aquí, que pretendía colocarse por Galicia pero no me dijo nada de viajar a Londres. Y a todos los demás que citas, por supuesto, retribuyo sus saludos.

Y esto es todo. A ver qué cuenta Mimina.

Sé que tuvisteis mucho valor. Aquí mucho frío. Llevamos más de un mes sin llover pero con heladas continuas. Tenemos que aguantar cada uno su clima.

Abrazos muy fuertes para ti y para Maruja

Isaac

Colabora



Agradecimientos

Familia Isaac Díaz Pardo

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.